



**BOLETÍN  
DE LA ACADEMIA  
NACIONAL DE HISTORIA**

Volumen C Nº 207  
Enero-junio 2022  
Quito-Ecuador

## ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Franklin Barriga Lopéz
Subdirector	Dr. Cesar Alarcón Costta
Secretario	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Tesorero	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Bibliotecaria archivera	Mtra. Jenny Londoño López
Jefa de Publicaciones	Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.
Relacionador Institucional	Dr. Claudio Creamer Guillén

## COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Kléver Bravo Calle	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú

## EDITORA

Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.	Universidad Internacional del Ecuador
--------------------------------	---------------------------------------

## COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Stefan Rinke	Instituto de estudios latinoamericanos/ Freie Universität Berlin-Alemania
Dr. Carlos Riojas	Universidad de Guadalajara-México
Dr. Ekkehart Keeding	Humboldt-Universität, Berlín, Alemania
Dra. Cristina Retta Sivoletta	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. Maria Leticia Corrêa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil

## BOLETÍN de la A.N.H.

Vol C  
N° 207  
Enero-junio 2022

© Academia Nacional de Historia del Ecuador  
ISSN N° 1390-079X  
eISSN N° 2773-7381

### Portada

El Chimborazo, óleo sobre tela  
Rafael Salas, siglo XIX

### Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762  
Quito  
landazurifredi@gmail.com

julio 2022

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

## ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR

### SEDE QUITO

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca  
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277  
ahistoriaecuador@hotmail.com  
publicacionesanh@hotmail.com

## LA POBLACIÓN DEL ECUADOR EN LA TRANSICIÓN, 1846-1889<sup>1</sup>

Manuel Miño Grijalva<sup>2</sup>

### Resumen

El tiempo de la transición poblacional está marcado por el fin del mundo colonial y los tiempos modernos, a partir de 1890 con el liberalismo. Uno de los aspectos importantes que marca este periodo 1846-1889 es la relación población=crecimiento institucional, o sea de parroquias y cantones, porque el crecimiento de estos últimos se basa en el crecimiento demográfico, por lo que cantones y parroquias son el termómetro para medir si la información demográfica contenida en los informes y memorias son válidos o pueden serlo. En cambio, lo que es importante advertir es no confundir regiones con circunscripciones políticas, variables básicas de los censos, como tampoco, confundir los cómputos de años naturales (censo de 1778) con años fiscales, base de muchos censos del XIX.

Así, el objetivo de este artículo es hacer un breve recorrido de la demografía ecuatoriana durante el siglo XIX, hasta su última década, con el fin de contrastar cifras y opiniones existentes sobre la viabilidad y crédito de las fuentes oficiales existentes sobre la contabilidad de la población, es decir, no ver en ellos conteos regionales, porque la región no existía como categoría analítica, sino sobre la que sí había, la jurisdicción política que es la base en función de la

<sup>1</sup> Recibido: 18/03/2022 // Aceptado: 20/06/2022

<sup>2</sup> Miembro Correspondiente de la ANH del Ecuador. Profesor-investigador de El Colegio de México. Ha publicado, entre otras obras: *El Obraje. Fábricas primitivas en el mundo hispanoamericano en la formación del capitalismo*, México, El Colegio de México, 2016; *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía. Siglos XVII y XVIII*, México, El Colegio de México- Fondo de Cultura Económica, 2001. Codirector del vol. VI de la *Historia General de América Latina. La construcción de las naciones latinoamericanas, 1820-1870*, Madrid, UNES CO-Editorial Trotta, 2003. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (México). mmingo@hotmail.com

que se arma la contabilidad demográfica, los registros parroquiales. El trabajo contiene los siguientes temas: 1) cálculos generales; 2) población y catástrofes naturales que incluye: el crecimiento demográfico, la dinámica general, la dinámica urbana y rural, las estadísticas vitales; el impacto de terremotos, enfermedades y erupciones, se destaca la fiebre amarilla de 1842, terremotos de Cuenca e Ibarra; 3) población y formación institucional. El trabajo ofrece al lector para su propia interpretación, cuadros y gráficas en los que se analizan los años 1845-1846; luego se revisan los años 1846-1849; después revisa los años: 1852-1853 y 1855-1856; así mismo los años 1863-1865 y especifica el año 1867 y 1871, posteriormente desemboca en los años 1889-1990; finalmente, hace un recuento de la población del Ecuador entre 1841-1889; igualmente, sintetiza el impacto de los desastres naturales vistos en terremotos, enfermedades y erupciones. Finalmente enfoca la importancia de la población desde la formación institucional.

**Palabras clave:** censos, población, transición, mortalidad, crecimiento

### **Abstract**

The time of transition is marked by the end of the colonial world and modern times, which would begin from 1890 with liberalism. One of the important aspects that marks this period is the relation population=institutional growth, that is, parish and cantons, because the growth of the latter is based on population growth, so they are the thermometer to measure whether the demographic information contained in the reports and memories is valid or can be valid.

Thus, the aim of this article is to make a brief tour of Ecuadorian demography during the 19th century, until its last decade, in order to contrast existing figures and opinions on the feasibility and credit of existing official sources on population accounting by trying to return their nature to the document, i.e. not to see regional counts,

because the region did not exist as an analytical category, but the one that there was, the political jurisdiction that it is basic of “registros parroquiales”.

**Keywords:** census, population, transition, mortality, grown.

## Introducción

Es importante advertir que no se puede dar ese salto mortal de confundir regiones con circunscripciones políticas,<sup>3</sup> variables básicas de los censos, como tampoco confundir los cómputos de años naturales (censo de 1778) con años fiscales, base de muchos censos del XIX. Así, el objetivo de este artículo es hacer un breve recorrido por la demografía ecuatoriana durante buena parte del siglo XIX, con el fin de contrastar cifras y opiniones existentes sobre la viabilidad y crédito de las fuentes oficiales existente sobre la contabilidad de la población tratando de devolverle al documento su naturaleza, es decir, no ver en ellos conteos regionales, porque la región no existía como categoría analítica, sino sobre la que sí había, la jurisdicción política que es la base sobre la que se arma la contabilidad y esto porque la base de la contabilidad gubernamental son los registros parroquiales. El problema es que el Ecuador de los siglos XIX y XX no es la Real Audiencia de Quito colonial, territorial y demográficamente hablando. El tiempo de la transición corresponde a la época enmarcada entre el primero y segundo boom cacaotero.

La región de la sierra central en el siglo XVIII comprende los distritos de Latacunga, Ambato y Riobamba que tenía 157 000 habitantes en 1778-1781 y en 1841 en el siglo XIX era la tercera parte de la población del Ecuador. La mayoría de la población de la Sierra

---

3 Un ejemplo es el trabajo de Rosemary D.F. Bromley, “Change in the ethnic composition of the population of central highland Ecuador, 1778-1841”, en *Current anthropology*, 21:3, June 1980, pp. 412-414;

Central era indígena rural e incluía solo tres ciudades que al final del siglo XVIII combinaban una población de 15 000 habitantes y comprendía una extensa población blanca.<sup>4</sup> Es válido el recelo o falta de confianza por usar las cifras de los Informes o Exposiciones de los Ministros de Estado, pero la documentación que usa Bromley es la misma, solo que desagregada por los distritos mencionados en la Sierra Central y que el Ministro incluye en el informe general. Acojo la crítica de Saint-Yours: “En 1873 el Ministro del Interior evalúa la población de la Sierra Centro Norte en 450 000 habitantes. El año siguiente el Cónsul de Francia habla de 703 000. A quien creer?”<sup>5</sup> Pues a ninguno de los dos, porque el Ministro está hablando sobre una parte del conjunto de la población, la Sierra Centro Norte, concepto que no existía entonces, mientras que el Cónsul hace referencia al cómputo general nacional. Aquí el problema es que el oficial francés reporta una cifra que los propios datos oficiales ecuatorianos mencionan para la década de 1840<sup>6</sup>(Véase el cálculo de Weiss). Hay que advertir, por lo demás, que no son cifras comparables.

Pienso como Hamerly,<sup>7</sup> y como todos, que “varios de los tamaños totales así como del subtotal de la población son discrepantes. Las cifras 1840 y 1846 se derivaron del conteo poblacional, como posiblemente las de 1838, y ciertamente las de 1842.” De hecho, parecería que Ecuador realiza registros nacionales eficientes (en 1840 y de nuevo en 1846) en el sentido premoderno (es decir, dentro del mismo año), y estuvo a punto de hacerlo también en 1842. Al parecer, el siguiente intento significativo de contar la población en general se produjo en el 1860, de conformidad con la ley 1860. Aunque la población del Ecuador en su conjunto puede no haber sido contabilizada en ningún año dado durante esa década, es probable que los censos se realizaran en la mayoría, si no todos, de los cantones, por

4 Idem.

5 Yves Saint-Geours, “La evolución demográfica en Ecuador en el siglo XIX”, *Cultura. Revista del Banco Central del Ecuador*, Vol. VIII, n° 24b, p.482.

6 Véase “Noticias geográficas i estadísticas trabajadas por de orden del gobierno por el señor Sebastián Weiss, Ingeniero Civil de la República”, p.5471, *El Nacional*, n° 196, (octubre 1848)(pp. 5466-5475).

7 Michael T. Hamerly: *Historia Social y Económica de la Antigua Provincia de Guayaquil 1763-1842* (Guayaquil, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, 1973).

lo menos una vez entre 1861-1867. En varios casos, se sabe que su población fue contada dos veces, y posiblemente tres.<sup>8</sup>

En su informe de 1867, el Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, Doctor Manuel Bustamante afirmaba que *"muchos años han pasado y algunos más pasarán sin conocer fijamente cuál es la población de la República ni obtener los requisitos que constituyen el verdadero censo"*.<sup>9</sup> Si había, se reconocía problemas en los países civilizados, peor *"con las tribus errantes de nuestras selvas"*.<sup>10</sup> Según el funcionario, el "escollo" que atentaba contra toda exactitud, eran la ignorancia y la desconfianza al empadronamiento por la infundada, pero perseverante sospecha de ser amenazante a las personas y los bienes. Dominante es el temor de que esa diligencia es preparatoria para las contribuciones y el reclutamiento, y no lo conjura ninguna reflexión. En todos los pueblos se trataba de ocultar cuantos nombres se pueda, además de la falta de interés del funcionario. Y, por supuesto, los encargados de realizar el censo, por lo general *"son vecinos poco notables que proceden por delegación de los jueces inferiores y el éxito casi es el mismo"*.<sup>11</sup> Era un sueño del Ministro disponer de una estadística general. El método a seguir, según el funcionario de turno, sería por lo menos tener una estadística parcial, de la parte poblada. Se nombrarían comisionados *"bien retribuidos, inteligentes y contraídos para las provincias que las recorran con detención"*.<sup>12</sup> Así el plazo puede ser de seis a ocho meses para luego consignar sus trabajos en el Ministerio del Interior, formando la estadística por parroquias y *"de los cuadros parciales saldrá el general"*.<sup>13</sup> Y claro, olvida el funcionario que sería un censo parcial.

En noviembre de 1776, una "Cédula Real" ordenó la realización de censos de población para todas las colonias españolas.<sup>14</sup> En

8 Michael Hamerly, "Quantifying the Nineteenth Century The Ministry Reports and Gazettes of Ecuador", en *Latin American Research Review*, volumen XIII, n° 2 (1978)(138-156), p.144

9 *Informe del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores dirigido a las cámaras legislativas del Ecuador en 1867*, Quito, Imprenta Nacional, 1867, p.7.

10 *Idem.*

11 *Idem.*

12 *Ibid.*, p.8

13 *Idem.*, p.7.

14 En conformidad de la Real Orden expedida por el Rey...en diez de noviembre del año pasado de Setenta, y seis que se dirige a que se apadronen los Basallos de todas Clases, y Sexos, ha-

la Audiencia de Quito, el censo se efectuó en 1778 y 1779, realizado en gran parte por los párrocos. Diversos autores que han trabajado sobre la demografía histórica, especialmente Hamerly y Minchom, consideran este censo de 1778-1779 en su conjunto como el mejor documento demográfico de que se puede disponer para los siglos XVIII. Los censos posteriores fueron muy a menudo simples revaluaciones del precedente en función de la estimación de los nacimientos y decesos. A partir del período republicano, desde 1830, son motivos electorales los que llevan a ciertas autoridades locales a “forzar” un poco los resultados transformándolos a veces en documentos poco utilizables.<sup>15</sup> Sin embargo, si esta realidad es posible, las autoridades no se inventaron las cifras, ellos se valieron de un instrumento que ahora se sabe es muy digno de confianza: el registro parroquial, llevado por los curas de las poblaciones. Un testimonio es elocuente y lo transcribo: sobre Guayllabamba se decía: “*El cura de esta parroquia no ha obedecido a las infinitas notas que se le han pasado, para que instruya de los nacidos, muertos y casados, sin embargo de que los demás curas [lo] han verificado exactamente*”.<sup>16</sup>

En términos de los contenidos y valor de las cifras anotadas en los registros, es claro que hay una coherencia en su evolución. Pocas veces hay errores groseros como el ocurrido en el registro de la población de niños de Cuenca que en 1846 apenas llegan a 5176 niños indígenas, cuando el censo de 1849 consigna 20 324.<sup>17</sup> Me atrevería a afirmar que esta es solo una excepción.

---

bitantes en estas Provincias, a cuyo fin es conducente que se numerasen todas las Casas de esta república para que proporcionalmente proceda al encavesonamiento según el Formulario dirigido para dicha obra por el Exmo. Señor Virrey de estos Reynos. Cédula Real de 10 de noviembre de 1776. Cfr. INEC, *Una mirada histórica a la estadística del Ecuador*, INEC, Quito, 2015, p.17. Citado de Padrón de 1778, en Michael Hamerly, “La Demografía Histórica del Distrito de Cuenca: 1778-1838”, op. cit., pp. 45-46. Ver en: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/INEC\\_Historia\\_Censos.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/INEC_Historia_Censos.pdf) (14-03-2022)

15 Michel Portais, “La población en el espacio ecuatoriano: evolución histórica”. En Daniel De-launay, Juan B. León V. y Michel Portais, *Geografía básica del Ecuador, volumen 1 Transición demográfica en el Ecuador*, Centro Ecuatoriano de Investigación Geográfica, Instituto Panamericano de Geografía e Historia y el Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación, 1990, pp.3-16.

16 Archivo Metropolitano Municipal, “Censo General de la población de la Provincia de Pichincha formada por el Consejo Municipal[...].1839”. Nota 1 (que está al margen). Foliación saltada.

17 “Notas de la Gobernación de Cuenca acompañando los cuadros i más datos pertenecientes a dicha Provincia”, en *El Nacional*, año 4 n°248, (julio 17 de 1849), (p.6535-6551), p. 6544.

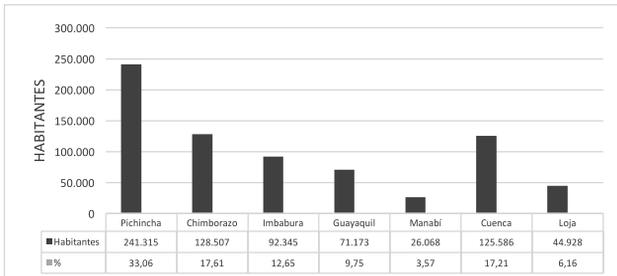
## Los cálculos generales

El mérito de estos registros son la coherencia en la distribución por sexo y edad o grupo étnico, muestran que, por lo menos el censo de 1846, resultan muy aceptables. Evidentemente las demarcaciones y circunscripciones políticas cambiarán a lo largo del periodo, movimiento que es una característica de los tiempos políticos y las fuerzas locales.

**Cuadro 1. Población del Ecuador. Censo de 1845–1846**

Provincias	Habitantes	%
Pichincha	241,315	33.06
Chimborazo	128,507	17.61
Imbabura	92,345	12.65
Guayaquil	71,173	9.75
Manabí	26,068	3.57
Cuenca	125,586	17.21
Loja	44,928	6.16
<b>Total</b>	<b>729,922</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** *Esposición que dirige al Congreso del Ecuador en 1846 el Ministro del Interior y Relaciones Exteriores*, Quito, Imprenta de Joaquín Terán, 1846.

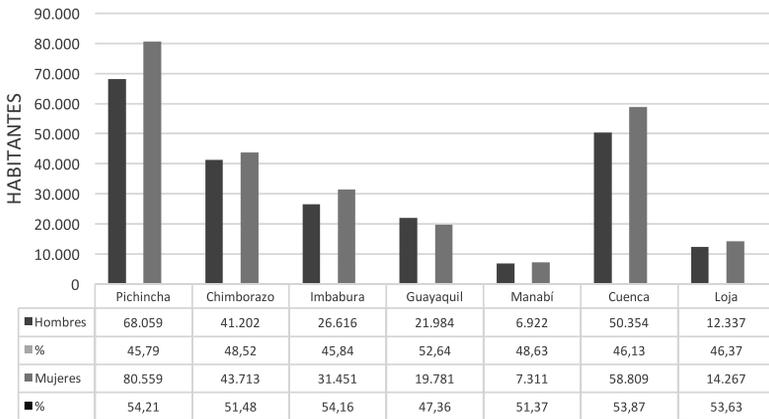


**Gráfica 1. Población del Ecuador. Censo de 1845-1846**

**Cuadro 2. Población por sexo, 1845-1846**  
(sin niños)

Provincia	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
<b>Pichincha</b>	68,059	45.79	80,559	54.21	148,618	30.75
<b>Chimborazo</b>	41,202	48.52	43,713	51.48	84,915	17.57
<b>Imbabura</b>	26,616	45.84	31,451	54.16	58,067	12.01
<b>Guayaquil</b>	21,984	52.64	19,781	47.36	41,765	8.64
<b>Manabí</b>	6,922	48.63	7,311	51.37	14,233	2.94
<b>Cuenca</b>	50,354	46.13	58,809	53.87	109,163	22.58
<b>Loja</b>	12,337	46.37	14,267	53.63	26,604	5.50
<b>Total</b>	227,474	47.06	255,891	52.94	483,365	100.00

*Fuente: Exposición que dirige al Congreso del Ecuador en 1846*



**Gráfica 2. Población por sexo, 1845-1846**  
(sin infantes)

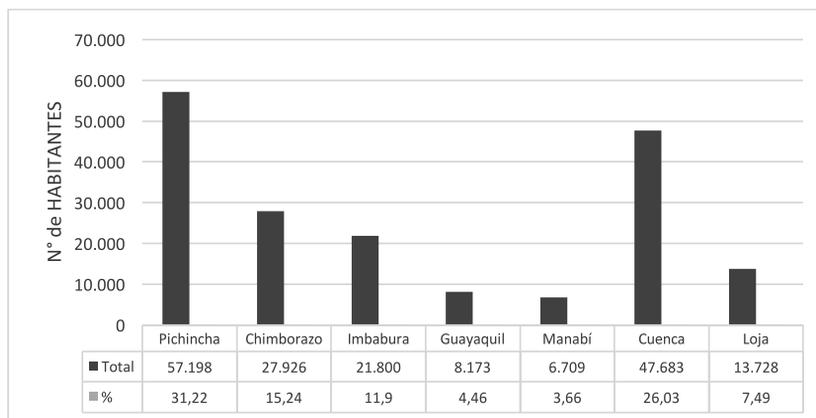
*Fuente: Exposición que dirige al Congreso del Ecuador en 1846*

En el cómputo racial se ha preferido al censo de 1846 porque en el de 1841-1842 no se registran los resultados para Cuenca, lo cual es una gran limitante, y, en general, porque la diferencia en el crecimiento de la población es mínimo (4.29%).

**Cuadro 3. Población por grupo racial, 1845-1846**  
**Blancos**

Provincias	Hombres	%	Mujeres	%
Pichincha	28,599	50.00	28,599	50.00
Chimborazo	12,919	46.26	15,007	53.74
Imbabura	9,798	44.94	12,002	55.06
Guayaquil	3,889	47.58	4,284	52.42
Manabí	3,309	49.32	3,400	50.68
Cuenca	21,785	45.69	25,898	54.31
Loja	6,119	44.57	7,609	55.43
<b>Total</b>	<b>86,418</b>	<b>47.17</b>	<b>96,799</b>	<b>52.83</b>

Fuente: *Exposición que dirige al Congreso del Ecuador en 1846*



**Gráfica 3. Población blanca, 1845-1846**

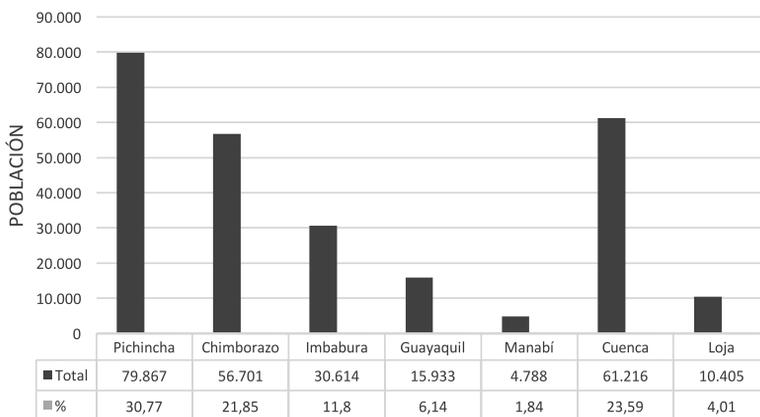
Fuente: *Exposición que dirige (1846)*

Por provincia, la población blanca se concentra en Pichincha y en Azuay; en Chimborazo e Imbabura no pasan del 15%.

**Cuadro 4. Indígenas**

Provincias	Hombres	%	Mujeres	%
Pichincha	37,910	47.47	41,957	52.53
Chimborazo	28,129	49.61	28,572	50.39
Imbabura	14,003	45.74	16,611	54.26
Guayaquil	8,153	51.17	7,780	48.83
Manabí	2,308	48.20	2,480	51.80
Cuenca	28,440	46.46	32,776	53.54
Loja	4,704	45.21	5,701	54.79
<b>Total</b>	<b>123,647</b>	<b>47.64</b>	<b>135,877</b>	<b>52.36</b>

Fuente: Esposición que dirige (1846)



**Gráfica 4. Población indígena, 1845-1846**

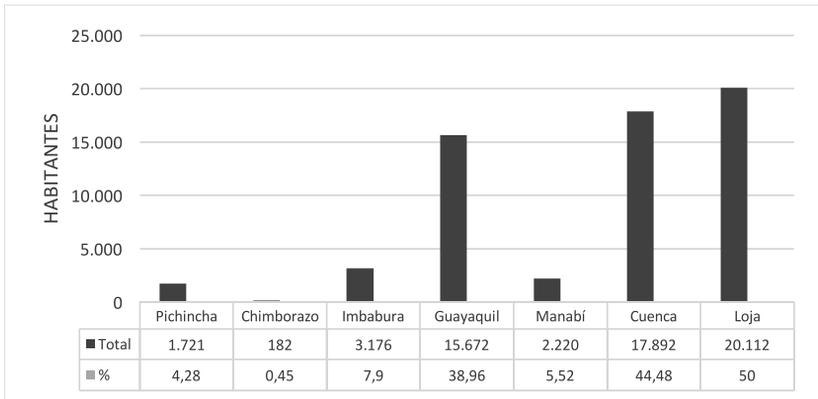
Fuente: Esposición que dirige (1846)

En este segmento de la población, frente a la población de Pichincha y Azuay, emerge Chimborazo, pero siempre menor que las provincias anteriores. De todas maneras, en todas prevalecen las mujeres sobre los hombres.

**Cuadro 5. Mulatos**

Provincias	Hombres	%	Mujeres	%
Pichincha	807	46.89	914	53.11
Chimborazo	95	52.20	87	47.80
Imbabura	1,616	50.88	1,560	49.12
Guayaquil	8,766	55.93	6,906	44.07
Manabí	1,054	47.48	1,166	52.52
Cuenca	9,820	54.88	8,072	45.12
Loja	10,874	54.07	9,238	45.93
<b>Total</b>	<b>21,748</b>	<b>54.07</b>	<b>18,476</b>	<b>45.93</b>

Fuente: Esposición que dirige (1846)



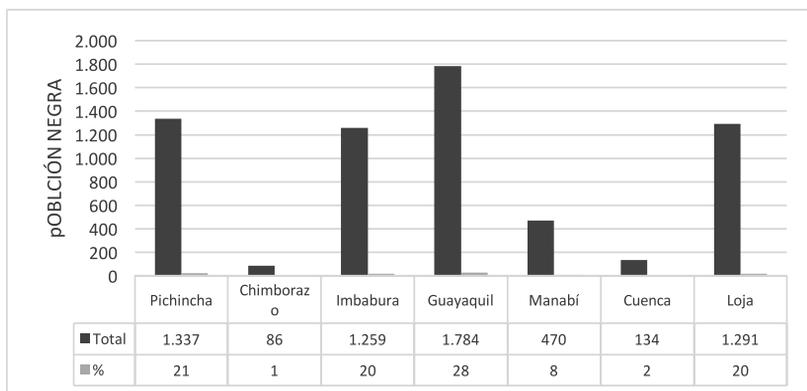
**Gráfica 5. Mulatos**

Fuente: Esposición que dirige (1846)

**Cuadro 6. Negros**

Provincias	Hombres	%	Mujeres	%
Pichincha	681	50.93	656	49.07
Chimborazo	39	45.35	47	54.65
Imbabura	519	41.22	740	58.78
Guayaquil	996	55.83	788	44.17
Manabí	208	44.26	262	55.74
Cuenca	65	48.51	69	51.49
Loja	908	70.33	383	29.67
<b>Total</b>	<b>1,181</b>	<b>62.32</b>	<b>714</b>	<b>37.68</b>

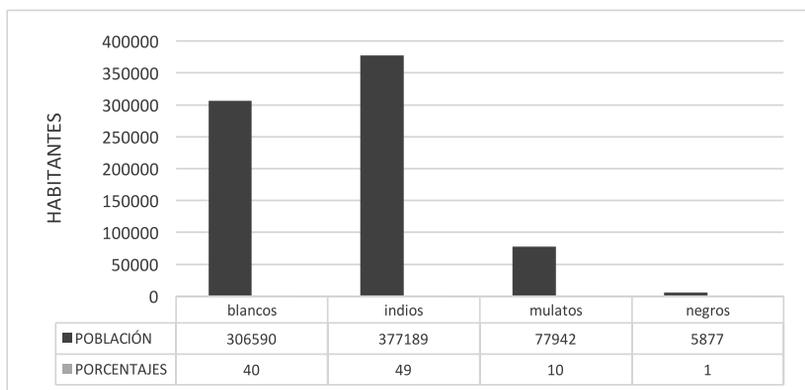
Fuente: Esposición que dirige (1846)



**Gráfica 6. Población negra, 1845-1846**

Fuente: Esposición que dirige (1846)

Guayaquil destaca de manera visible por sobre Pichincha, Loja e Imbabura. Sin duda, los páramos del Chimborazo y del Azuay no eran atractivos para este tipo de población.

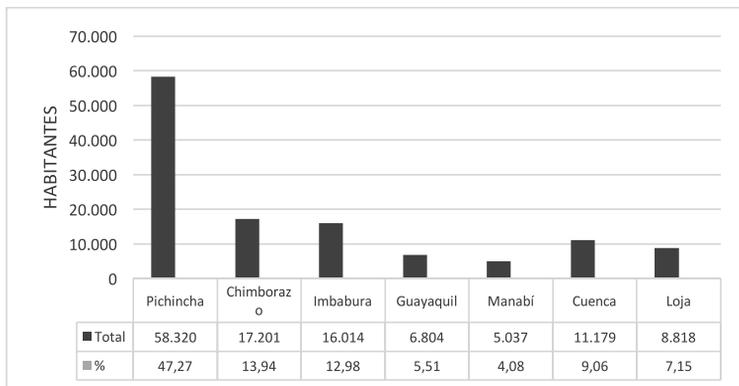


**Gráfica 7. Población por grupo étnico, 1845-1846**

**Fuente:** *Exposición que dirige al Congreso del Ecuador en 1846*  
el Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, Quito, Imprenta de Joaquín Terán, 1846

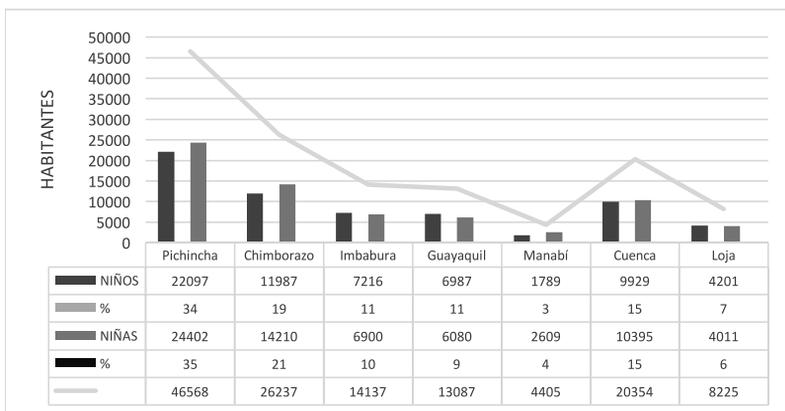
Para mediados del Siglo XIX, la población indígena es prácticamente la mitad de la población total, la población negra apenas se registra.

Sobre la población infantil, el censo es o parece, cuidado y prolijo. La he excluido de la población de adultos porque nos muestra o nos da pautas para entender el conjunto demográfico. Su porcentaje llega a 37 por ciento del total, mientras la adulta sumaba un 63 por ciento; es decir que buena parte de la población tenía entre 0 y 12 años. Para mí es importante porque revela también la tendencia que llevan las “nuevas generaciones”.



**Gráficas 8. Población blanca infantil, 1845–1846**

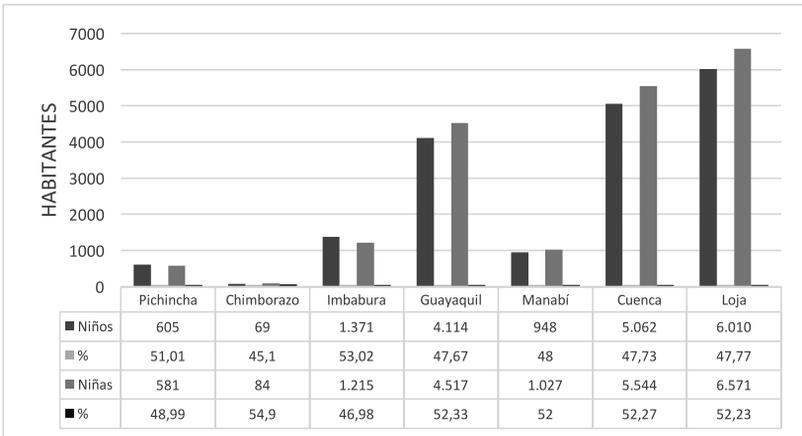
Si bien es claro que Pichincha se levanta con casi el 50 por ciento de la población blanca, porque es además la más poblada, no hay proporción con la de las otras provincias.



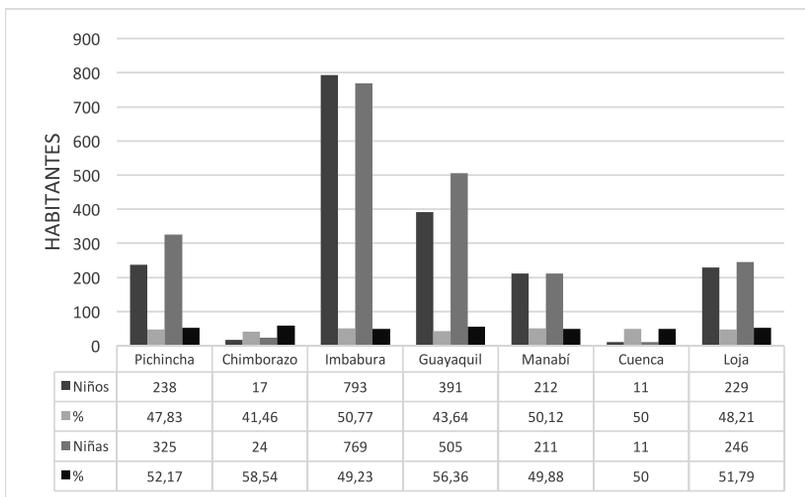
**Gráfica 9. Población indígena 1846–1849**

\*Las cifras de Cuenca son de 1849

En cambio, si bien sigue manteniendo la primacía en relación a la población indígena, la población infantil de Cuenca resulta extrañamente sospechosa, pues apenas supera el 5% cuando en términos de la población adulta sobrepasa el 23%, por lo que hemos acogido las cifras de 1849, en niños y niñas. Este subtotal sin duda altera el total general, que no hemos tocado porque está de acuerdo con el de 1846. Son las inconsistencias muy criticadas por varios autores antes indicados.

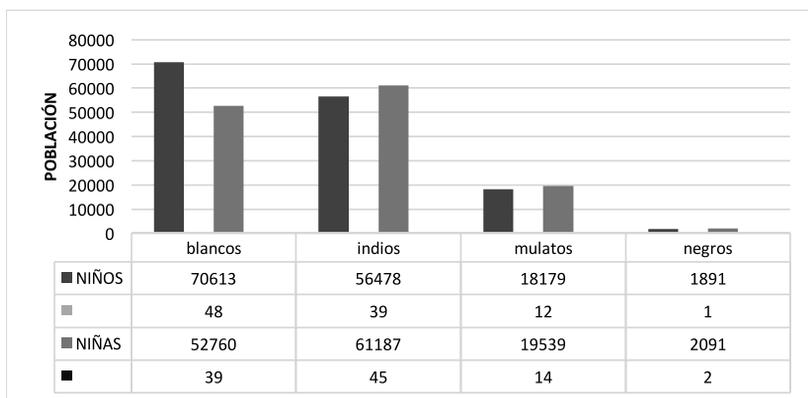


**Gráfica 10. Población mulata 1846-1849**



**Gráfica 11. Población negra 1846-1849**

Esta distribución no extraña con Imbabura a la cabeza, tampoco que haya paridad entre niños y niñas



**Gráfica 12. Población por grupo étnico**

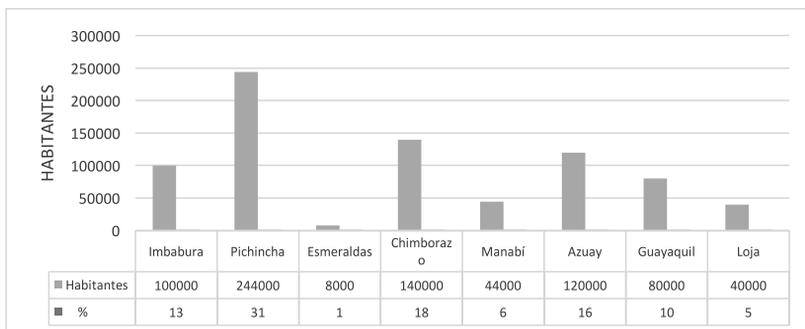
Fuente: *Exposición que dirige*

Por otra parte, las cifras consignadas por Weiss (cuadro 8) parten de la misma fuente, el Censo de 1846, cuya similitud puede verse en el cuadro siguiente, solo que este hace una advertencia necesaria: en estas cifras no se contemplan las demarcaciones territoriales del Oriente, lo que haría subir la población a unas 800 000 personas. De todas formas, como nosotros, él añade un 10 por ciento más y obtiene una cifra similar.

**Cuadro 8. Población del Ecuador, según Weiss, 1847**

<b>Provincias</b>	<b>habitantes</b>	<b>%</b>
Imbabura	100000	12.88
Pichincha	244000	31.44
Esmeraldas	8000	1.03
Chimborazo	140000	18.04
Manabí	44000	5.67
Azuay	120000	15.46
Guayaquil	80000	10.30
Loja	40000	5.15
<b>Total*</b>	<b>776000</b>	<b>100</b>

\*La suma de Weiss arroja 768000. Véase "Noticias geográficas i estadísticas trabajadas por de orden del gobierno por el señor Sebastián Weiss, Ingeniero Civil de la República", p.5471, *El Nacional*, n° 196, (octubre 1848)(pp. 5466-5475).



**Gráfica 13. Población del Ecuador, según Weiss, 1847**

Véase "Noticias geográficas i estadísticas trabajadas por de orden del gobierno por el señor Sebastián Weiss, Ingeniero Civil de la República", p.5471, *El Nacional*, n° 196, (1847) (pp. 5466-5475)

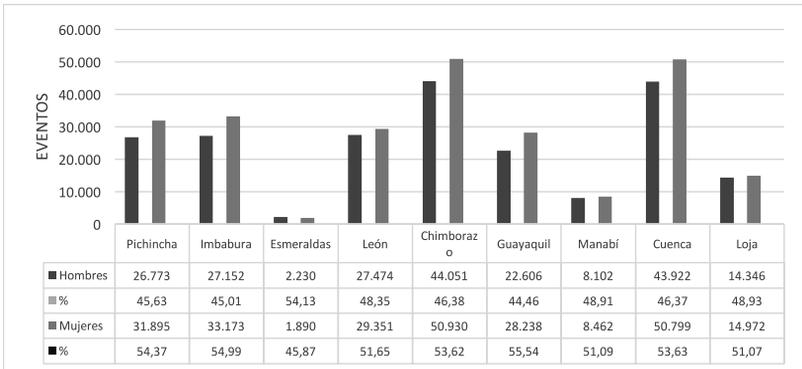
Para este tiempo, sin duda es Pichincha la más numerosa, y reúne a lo que más tarde constituirán las provincias de Tungurahua y León (Cotopaxi), por lo que es la provincia que concentra la mayor cantidad de habitantes, seguida por Chimborazo, en el sur, siempre el Azuay (Cuenca).

### **Población y catástrofes naturales**

El periodo presidencial de José María Urbina es importante demográficamente hablando y es un claro tiempo de construcción institucional. Las cifras que presenta resultan coherentes con el desbalance consabido: es decir, con una clara muestra de mujeres sobre hombres.

**Cuadro 9. Población del Ecuador de 1852-1853**

Provincias	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Pichincha	26,773	45.63	31,895	54.37	58,668	12.58
Imbabura	27,152	45.01	33,173	54.99	60,325	12.94
Esmeraldas	2,230	54.13	1,890	45.87	4,120	0.88
León	27,474	48.35	29,351	51.65	56,825	12.18
Chimborazo	44,051	46.38	50,930	53.62	94,981	20.37
Guayaquil	22,606	44.46	28,238	55.54	50,844	10.90
Manabí	8,102	48.91	8,462	51.09	16,564	3.55
Cuenca	43,922	46.37	50,799	53.63	94,721	20.31
Loja	14,346	48.93	14,972	51.07	29,318	6.29
<b>Total*</b>	<b>216,656</b>	<b>46.46</b>	<b>249,710</b>	<b>53.54</b>	<b>466,366</b>	<b>100.00</b>



**Gráfica 14. Población del Ecuador de 1852-1853**

**Cuadro 10. Población infantil, 1852–1853**

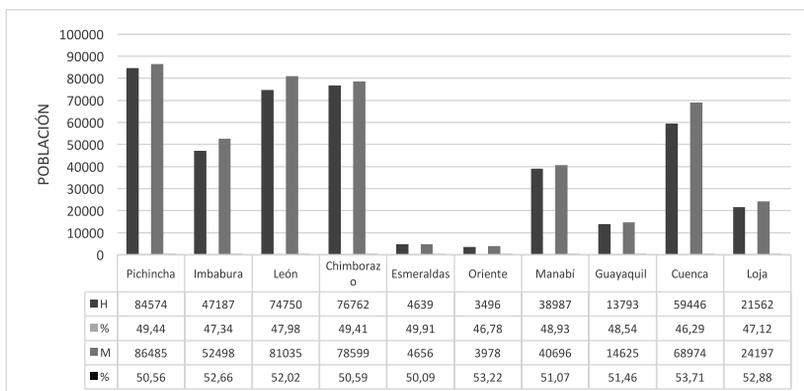
<b>Provincia</b>	<b>Niños</b>	<b>%</b>	<b>Niñas</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Pichincha	16,590	49.83	16,706	50.17	33,296	14.52
Imbabura	17,902	50.06	17,856	49.94	35,758	15.59
Esmeraldas	1,802	63.63	1,030	36.37	2,832	1.23
León	14,237	49.78	14,360	50.22	28,597	12.47
Chimborazo	20,271	50.01	20,261	49.99	40,532	17.67
Guayaquil	12,330	49.08	12,791	50.92	25,121	10.95
Manabí	4,090	49.39	4,191	50.61	8,281	3.61
Cuenca	20,142	50.01	20,132	49.99	40,274	17.56
Loja	7,113	48.53	7,545	51.47	14,658	6.39
<b>TOTAL</b>	<b>114,477</b>	<b>49.91</b>	<b>114,872</b>	<b>50.09</b>	<b>229,349</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** *Exposición que dirige al Congreso del Ecuador en 1853, el Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, Quito, Imprenta del Gobierno, 1853*

**Cuadro 11. Población por sexo, 1855–1856**

<b>Provincia</b>	<b>H</b>	<b>%</b>	<b>M</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Pichincha	84574	49.44	86485	50.56	171059	19.42
Imbabura	47187	47.34	52498	52.66	99685	11.32
León	74750	47.98	81035	52.02	155785	17.68
Chimborazo	76762	49.41	78599	50.59	155361	17.64
Esmeraldas	4639	49.91	4656	50.09	9295	1.06
Oriente	3496	46.78	3978	53.22	7474	0.85
Manabí	38987	48.93	40696	51.07	79683	9.05
Guayaquil	13793	48.54	14625	51.46	28418	3.23
Cuenca	59446	46.29	68974	53.71	128420	14.58
Loja	21562	47.12	24197	52.88	45759	5.19
<b>Total</b>	<b>425196</b>	<b>48.27</b>	<b>455743</b>	<b>51.73</b>	<b>880939</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** *Exposición del Ministro del Interior, Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, dirigida a las Cámaras Legislativas del Ecuador, Quito, Imprenta de Bermeo, 1856, Anexo 1*



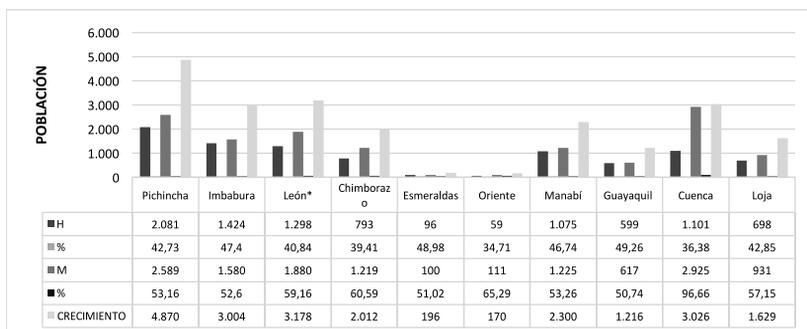
**Gráfica 15. Población por sexo, 1855-1856**

Fuente: *Exposición del Ministro del Interior*

**Cuadro 12. Crecimiento de la población, 1855–1856  
(por sexo)**

Provincia	H	%	M	%	Crecimiento natural	%
Pichincha	2,081	42.73	2,589	53.16	4,870	0.55
Imbabura	1,424	47.40	1,580	52.60	3,004	0.34
León*	1,298	40.84	1,880	59.16	3,178	0.36
Chimborazo	793	39.41	1,219	60.59	2,012	0.23
Esmeraldas	96	48.98	100	51.02	196	0.02
Oriente	59	34.71	111	65.29	170	0.02
Manabí	1,075	46.74	1,225	53.26	2,300	0.26
Guayaquil	599	49.26	617	50.74	1,216	0.14
Cuenca	1,101	36.38	2,925	96.66	3,026	0.34
Loja	698	42.85	931	57.15	1,629	0.18
<b>TOTAL</b>	<b>9,224</b>	<b>42.70</b>	<b>13,177</b>	<b>61.00</b>	<b>21,601</b>	<b>2.45</b>

Fuente: *Exposición del Ministro del Interior*



**Gráfica 16. Crecimiento de la población, 1855-1856**

**Fuente:** Exposición del Ministro del Interior

El crecimiento natural y porcentual por género está representado por el sector femenino. Es claro que los subregistros de la población masculina pueden estar ligados a una época de problemas políticos, aunque en el caso de Cuenca este desequilibrio puede deberse también al impacto del terremoto y temblores producidos entre 1854-1856.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Silvia Palomeque, *Cuenca en el siglo XIX. La articulación de una región*, FLACSO-ABYA-YALA, 1990.

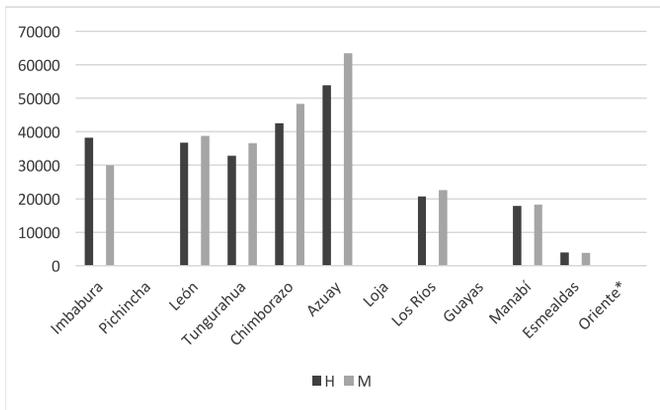
**Cuadro 17. Población del Ecuador, 1863–1865**

Provincias	H	%	M	%	Total
Imbabura	38221	56.06	29955	43.93	68176
Pichincha(a)	80.760	46.99	91069	52.99	171830
León	36775	48.7	38732	51.29	75507
Tungurahua	32805	47.21	36669	52.78	69474
Chimborazo	42576	46.82	48356	53.17	90932
Azuay	53873	45.89	63503	44.11	117376
Loja					71082
Los Ríos	20677	47.52	22627	52.01	43504
Guayas					81580
Manabí	17844	49.34	18315	50.65	36159
Esmeraldas	4008	51.34	3798	48.65	7806
Oriente*					13544
<b>Total**</b>	<b>246779</b>	<b>29.13</b>	<b>261955</b>	<b>30.92</b>	<b>846970</b>

**Fuente:** *Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores dirigida a las Cámaras Legislativas del Ecuador en 1865*, Quito, Imprenta Nacional, 1865, Anexo 2. A) Proporción inferida de los datos de 1871 y 1873.

\*Cristianos 5 544 y gentiles o jívaros 8 000

\*\*Las cifras de Pichincha, Guayas y Loja son de 1863 (Pablo Herrera).



**Gráfica 18. Población del Ecuador, 1863–1865**

**Fuente:** construida con cifras de la *Exposición del Ministro del Interior, 1865*. Anexo 2.

Pero además del crecimiento poblacional en sí mismo, con una tasa anual, promedio, ligeramente superior al 1,5% por año, el fenómeno demográfico más importante, en el curso de este siglo parecería estar relacionado con un “re-equilibrio” según Michel Portais entre la población de la Sierra y la Costa.<sup>19</sup> No hay datos sobre el predominio demográfico de la costa preincaica y para más tarde como 1840, la Costa no tiene más del 15% de la población del país y, en 1950, agrupa el 41%, es decir casi la mitad. No hay un re-equilibrio, lo que hay es un crecimiento natural por una parte y por efecto de las migraciones, por otra, fenómenos netamente decimonónicos. Desde un enfoque previo señala Portais que es un hecho que la conquista incaica y, sobre todo, la española, al basar la organización de la región sobre un sistema urbano en tomo del eje del corredor interandino, han creado las bases del dominio demográfico de la Sierra a fines del siglo XV, desequilibrio que fue agravándose en el curso de los siglos XVI y XVIII. Este corredor, sin embargo, no tuvo su base en el sistema urbano, sino principalmente en la producción textil, que en el caso ecuatoriano, no fue urbano, sino rural. El obraje andino fue el eje concentrador de la población, pero esta dinámica se revertirá totalmente cuando Guayaquil y el cacao se conviertan en el eje de la economía a partir de 1774 y claro, sobre todo a partir de 1890.<sup>20</sup> Podríamos pensar en un re-equilibrio después de 1922 y la crisis cacaotera que determina la reorientación del movimiento de la población a Quito.

De todas formas, los censos indican para Guayaquil 16.139 habitantes para 1825; pocos años después, en 1842, suman alrededor de 20.000 y 15.367 en 1858.<sup>21</sup> Podían las epidemias –se pregunta Portais– frenar las migraciones provenientes de la Sierra? En estas condiciones, se puede pensar que el crecimiento de la población total del país,<sup>22</sup> se debió, en primer lugar, al extraordinario crecimiento demográfico, pues, por ejemplo, Manabí seguía siendo la provincia del país con el más fuerte crecimiento natural, lo que demuestra bien

19 Michel Portais, op. cit., p.14

20 Michel Portais, op. cit., p.5, p.9, p.10

21 Ibid., p.14

22 Ibidem.

que el poblamiento de la Costa, aunque deba mucho a las migraciones de origen serrano, especialmente al “descenso” de la población de las parroquias del Oeste de la Sierra hacia el Este de la cuenca del Guayas, debe todavía más a su propio crecimiento natural y a las migraciones internas procedentes de regiones como Santa Elena y especialmente Manabí.<sup>23</sup> Lo que es claro, sin embargo, es que no es el tiempo aún de las grandes migraciones, propias del segundo período de crecimiento cacaotero.

Hay que anotar un último fenómeno importante, para el siglo comprendido entre 1850 y 1950, a propósito de la distribución de la población: se refiere a la continuación de la urbanización luego de la decadencia correspondiente al período de las guerras de la Independencia tienen entre 10.000 y 20.000 habitantes y hay 5 ciudades que tienen entre 7.000 y 10.000 habitantes que son: Bahía de Caráquez, Babahoyo, Chone, Jipijapa y Machala, puertos o cabeceras de provincia, esencialmente. En este período, la red urbana crece igualmente en la Sierra. En 1850, dos ciudades, Quito y Cuenca, la una con más de 20.000 habitantes y la otra casi con 15.000 se destacan claramente sobre un grupo de ciudades de entre 5 a 8.000 habitantes, cada una de las cuales anima el centro de una “hoya” del callejón interandino.<sup>24</sup>

Este tiempo es fructífero en términos de preocupaciones por arribar a una contabilidad más exacta.

---

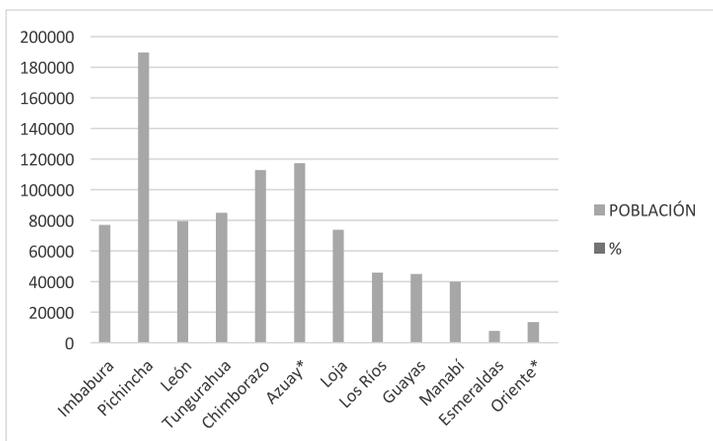
<sup>23</sup> *Ibid.*, p.15

<sup>24</sup> Michel Portais, *op. cit.*, p.13.

**Cuadro 15. Población del Ecuador en 1867**

Provincias	Población	%
Imbabura	76.873	8.65
Pichincha	189.649	21.36
León	79.674	8.63
Tungurahua	85.000	9.57
Chimborazo	112.809	12.70
Azuay*	117.376	13.22
Loja	73.913	8.32
Los Ríos	46.072	5.18
Guayas	44.869	5.05
Manabí	40.000	4.50
Esmeraldas	8.031	0.90
Oriente*	13.544	1.52
<b>Total**</b>	<b>887.810</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Informe del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores dirigido a las cámaras legislativas del Ecuador en 1867, Quito, Imprenta Nacional, 1867.



**Gráfica 19. Población del Ecuador en 1867**

**Fuente:** Informe del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores dirigido a las cámaras legislativas del Ecuador en 1867, Quito, Imprenta Nacional, 1867

Para subsanar todos los problemas técnicos y estratégicos, el Ejecutivo expidió el 7 de enero de 1871 un decreto destinado a levantar de manera más eficiente el censo de población, pero al parecer fue ineficaz, por lo que, el 31 de diciembre de 1872 empezó por crear una oficina de Estadística con un Director y cuatro empleados. Sin embargo, la consignación de cifras para 1873 aun provenían de los informes de los gobernadores, que, en buena medida, descansaba en el censo de 1871.<sup>25</sup>

**Cuadro 16. Población de Ecuador en 1871**

Provincias	Población	%
Imbabura	64.450	7.71
Pichincha <sup>26</sup>	102.280	12.24
León <sup>27</sup>	81.700	9.77
Tungurahua <sup>28</sup>	70.839	8.47
Chimborazo <sup>29</sup>	99.780	11.94
Los Ríos <sup>30</sup>	60.713	7.26
Azuay <sup>31</sup>	141.417	16.92
Manabí <sup>32</sup>	51.760	6.19
Loja <sup>33</sup>	64.291	7.69
Guayas <sup>34</sup>	90.000	10.77
Esmeraldas	8.314 <sup>35</sup>	0.99
<b>Total</b>	<b>835.545</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Francisco Javier León, *Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores [...] dirigida al Congreso Constitucional del Ecuador en 1873.*

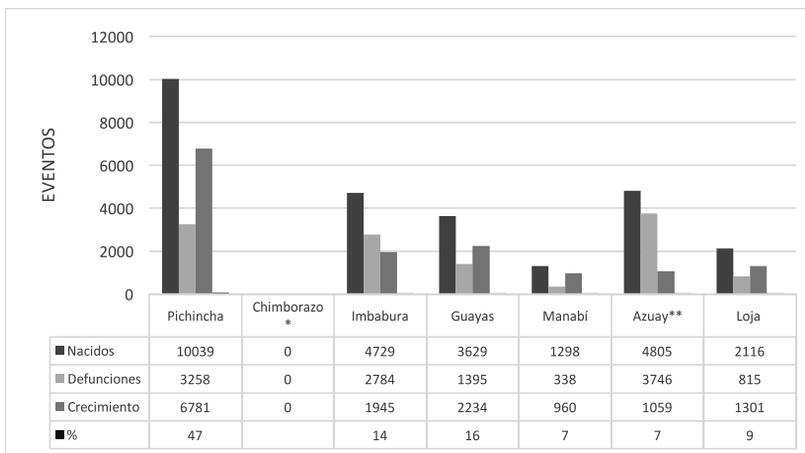
<sup>25</sup> Francisco Javier León, *Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores [...] dirigida al Congreso Constitucional del Ecuador en 1873*, Quito, 1873, pp. 14-22.

<sup>26</sup> Población urbana de esta capital" y "Parroquias rurales". Es decir falta la población de los pueblos y cantones.

<sup>27</sup> "Debería aumentarse, sin temor de errar, una sexta parte más", decía su gobernador.

<sup>28</sup> Más 15 000 individuos no empadronados a una tasa de crecimiento de 2.5 anual o sea 4 682, daría una población total de 90 521 habitantes.

<sup>29</sup> Con base en "nuevos datos que cuidadosamente he colectado", decía el gobernador. Población por cantón: Riobamba 59850; Alausí 17420; Guano 22518. Esta población se dividía en tres razas: la blanca, la roja o indígena y la negra, notándose la mayor propagación de la segunda y la extinción casi completa de la última"



**Gráfica 20. Población de Ecuador, 1871**

Fuente: Francisco Javier León, *Exposición del Ministro del Interior ( 1873)*

El caso de Tungurahua resulta ilustrativo para acercarnos a las proporciones demográficas existentes. Según el funcionario, que razona el conteo final establece que en la provincia hubo la siguiente población:

30 Babahoyo 8314; Vinces 9051; Baba 4646; Pueblo Viejo 4917; Chimbo 15096; Guaranda 18689. Del total 27365 raza española; 12371 africana 2977 a la indígena.

31 En los cinco cantones. Españoles: Hombres 28940, Mujeres 31587, total 60527; Indígenas: Hombres 37157, Mujeres 43617, total 80774 y 83 africanos.

32 Mujeres 28491, Hombres 28256. Blancos: 28256; Indios 23382 y 122 negros.

33 Población de Loja por cantones: Loja 33735; Calvas 8845; Zaruma 10781; Paltas 10930; total: 64291

34 Sin contar 6000 extranjeros

35 De éstos "escaso es el número de blancos, sobre todo en el género femenino".

**Cuadro 17. Población empadronada. Ambato**

	Habitantes	%
Empadronados	70839	82.53
No empadronados	15000	17.47
Total	85839	100
Crecimiento al 2,5 %	4682	
<b>Total</b>	<b>90521</b>	

Es decir, la población real factible llegaría a los 90521 aplicando una tasa de crecimiento de 2.5 por ciento, tasa posiblemente correcta.

### El crecimiento demográfico

La demografía histórica para Ecuador, acepta el número de 816 000 habitantes para 1850 y 1.400.000 para 1900, con una tasa de crecimiento de 1,1 a 1,5.<sup>36</sup> Es decir, después de la crisis de fines del 1850-1860 observada para Cuenca por Palomeque, se puede acoger el hecho de una segunda mitad que fue al alza y continuó sin interrupción a lo largo del siglo XX.

De todas formas, si hacemos un recorrido por el largo “siglo XIX” siguiendo el cuadro anterior, Manabí, Esmeraldas y el Guayas representan un crecimiento importante y sostenido de 6.81 y 16.04% mientras que toda la región de la Sierra, sobre todo la Sierra central, registra un alto porcentaje negativo de 16.55 %. Sin embargo, si nos detenemos en el lapso de 1891-1920, las capitales de provincia pasan de 10.000 y 12.000 habitantes a 14.000 para Latacunga y Ambato<sup>37</sup> y 80.000 para Quito, lo cual podría sugerir que en ese lapso se presenta un movimiento migratorio desde el campo a las ciudades, pero también, de que sobre todo, la cifra para Quito este sobreestimada pues claramente incluye la población de los pueblos de las cinco leguas.

<sup>36</sup> Nicolás Sánchez Albornoz, *La población de América Latina desde los tiempos precolombinos al año 2025*, Madrid, Alianza Universidad, 1994, p143.

<sup>37</sup> Saint-Yeours, “Evolucióin”, p.486.

En el conjunto nacional el crecimiento es positivo seguramente porque el peso demográfico lo llevaba la costa, de otra manera no se explica el alto crecimiento de 800.000 habitantes registrado para 1870 a 1.100.000 que se registra en 1890; 1.500.000 en 1910 y 2.000.000 hacia 1930, es decir, con porcentajes que van del 37,5 %, 36,36 % y 33 % de crecimiento entre las fechas extremas.<sup>38</sup>

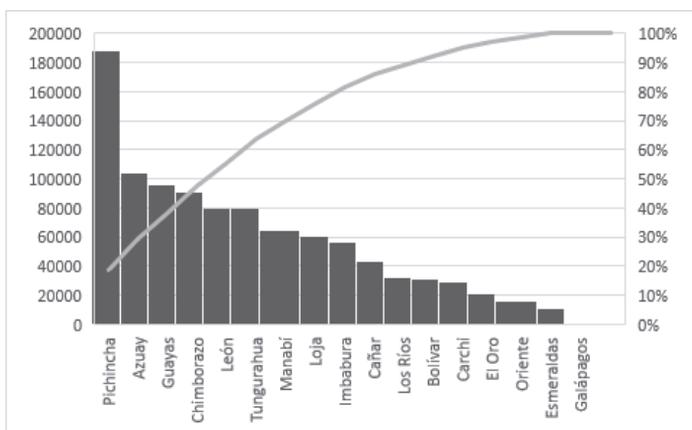
**Cuadro 18. Población del Ecuador, 1889  
(por provincias)**

<b>Provincia</b>	<b>Habitantes</b>	<b>%</b>
Carchi	29.383	2.92
Imbabura	56.476	5.62
Pichincha	187.844	18.69
León	80.028	7.96
Tungurahua	79.586	7.92
Chimborazo	90.782	9.03
Guayas	95.640	9.51
El Oro	21.606	2.15
Los Ríos	32.031	3.18
Bolívar	31.327	3.11
Cañar	43.265	4.3
Azuay	104.369	10.38
Loja	60.880	6.05
Manabí	64.284	6.39
Esmeraldas	11.145	1.1
Oriente	15.850	1.57
Galápagos	204	0.02
<b>Total</b>	<b>1.004.700*</b>	<b>100</b>

**Fuente:** AHMC, Fondo Jijón. JJC.01751. Recortes de prensa.

\*La cifra total de la fuente es 1.004.651: para 1909 Wilson Miño Grijalva, *Una mirada*, p.123.

<sup>38</sup> Idem, p. 490.



**Gráfica 21. Población del Ecuador, 1889  
(por provincias)**

**Fuente:** Para el censo de 1889 AHMC, Fondo Jijón. JJC.01751. Recortes de prensa.

\*La cifra total de la fuente es 1.004.651; para 1909 Wilson Miño Grijalva, *Una mirada*, p.123.

Sin embargo, el censo de 1889, arrojó una cantidad de población un tanto menor que apenas sobrepasaba el millón de personas que viene a ser la base de la que reunió Pedro Fermín Cevallos y la reproduce Wolf. Este dato avanza una cifra de 1 271 200 gentes que conformarían la población de 1892.<sup>39</sup> La gráfica anterior pone en evidencia que las provincias del Guayas (109 %), El Oro (108 %) y el Azuay (91 %) son las que presentan el mayor crecimiento, seguidas por Manabí (86 %), el Oriente (404 %) y Los Ríos (87 %). En esta época es claro ya el ritmo que va tomando la costa, pero sin duda, es notable el crecimiento demográfico del Oriente.

Sobre el Oriente no tenemos mucha información, pero un registro parcial elaborado por Fr. José M- Magalli, Prefecto Apostólico, nos da una idea de su situación demográfica:

<sup>39</sup> Wolf, *Geología y Geografía*, p.523.

**Cuadro 19. Habitantes del río Pastaza y sus afluentes, 1890**

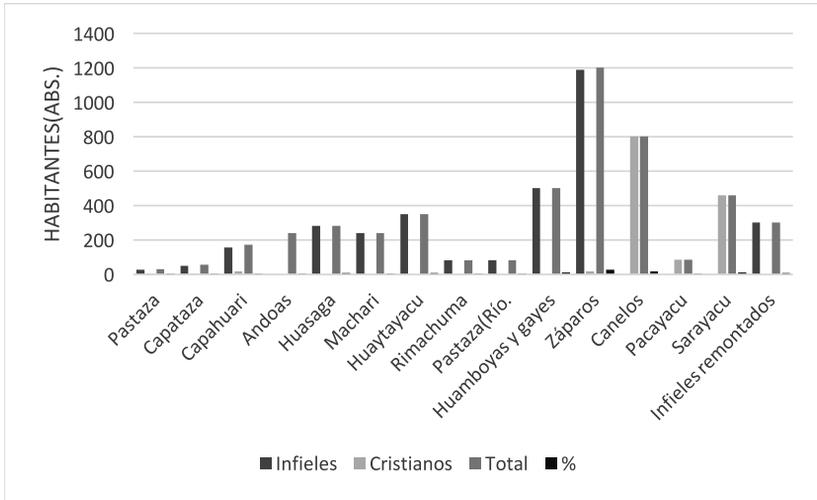
	Infieles	Cristianos	Total	%
Pastaza	25	3	28	0.57
Capatza	50	5	55	1.12
Capahuari*	154	18	172	3.52
Andoas**			240	4.92
Huasaga(cabecera)	280		280	5.74
Machari	240	"apóstatas"	240	4.92
Huaytayacu	350		350	7.18
Rimachuma	80		80	1.64
Pastaza(Río.Varios puntos)	80		80	1.64
Huamboyas y Gayes	500		500	10.26
Záparos***	1.188	15	1.203	24.68
Canelos		800	800	16.41
Pacayacu		85	85	1.74
Sarayacu		460	460	9.43
Infieles remontados conocidos	300		300	6.15
<b>Total</b>	<b>3.247</b>	<b>1.386</b>	<b>4.633</b>	

\*Desembocadura, cabecera y curso del río

\*\*Llevados por los comerciantes al Tigre: 100

\*\*\*En la cabecera del Cunambo, en Yunarumi, Corriente y río Tigre

**Fuente:** *El Telegrama*, n° 217 (mayo de 1890), p.904.



**Gráfica 22. Habitantes del río Pastaza y sus afluentes, 1890**

Fuente: *El Telegrama*, n° 217 (mayo de 1890), p.904

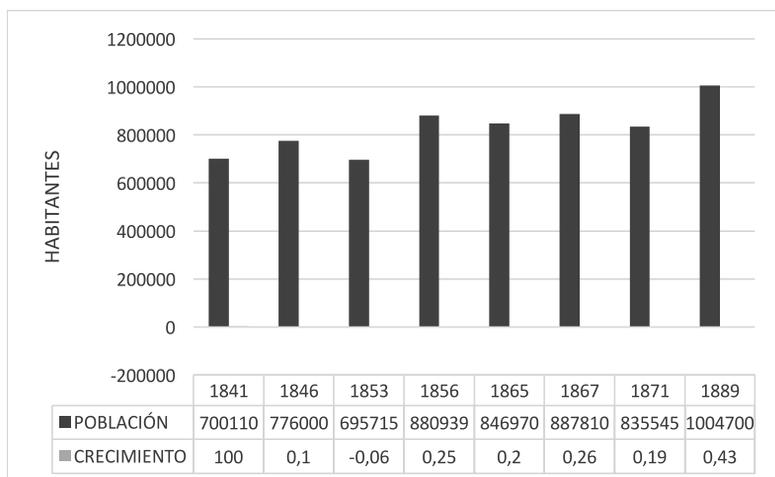
## La dinámica general

**Cuadro 19. Población de Ecuador, 1841–1889**

Años	Población	Estimado*	Crecimiento
1841	700.110	819.128	100
1846	776.000	907.920	0.1
1853	695.715	813.986	-0.06
1856	880.939	1.030.698	0.25
1865	846.970	990.954	0.2
1867	887.810	1.038.737	0.26
1871	835.545	977.587	0.19
1889	1.004.700	1.175.499	0.43

\* El estimado se ha realizado con base en 17% porcentaje anotado para Tungurahua de personas no empadronadas.

Entre 1856 y 1871 la población permaneció prácticamente estancada, aunque desató la burla del Ministro en 1873: “Risible equivocación”; pero él anota la causa o causas: Uno de los problemas para que la población no creciera “es la emigración de los pueblos del interior a los climas malsanos de la costa y los frecuentes viajes de los indígenas a las deletéreas márgenes del Chota”,<sup>40</sup> lo que incrementaba la mortalidad. Se “debía –aseguraba– favorecer la inmigración de extranjeros católicos y laboriosos”.<sup>41</sup> Sin duda, el camino hacia la Costa había iniciado.



**Gráfica 23. Población de Ecuador, 1841–1889**

<sup>40</sup> Exposición del Ministro del interior y relaciones exteriores dirigida al Congreso Constitucional de 1871, Imprenta Nacional, Quito, 1871, p.20

<sup>41</sup> Fuente: Francisco Javier León, Exposición del Ministro del Interior (1873), s/p.

## La dinámica urbana y rural

**Cuadro 21. Población urbana (capitales), 1883**

Ciudades	Año		
	1784	1847	1883
Ambato	13.217	8.000	10.000
Guaranda	2.310		
Cuenca	28.346	25.000	30.000
Guayaquil	7.622	14.000	36.000
Ibarra	4.750	6.000	13.000
Latacunga		5.000	5.000
Loja	2.898		10.000
Portoviejo		3.000	6.000
Babahoyo			6.000
Otavalo	8.841		6.000
Esmeraldas		1.000	3.000
Quito	23.726		39.000
Riobamba	8.366		16.000

**Fuente:** *Almanaque o Guía de Guayaquil*, 1883. La cifra registrada en el Almanaque para Quito es de 93000 pero creo que está invertida por error de imprenta, así que hemos acogido la de 39 600, cifra de Saint-Geours, para 1886. "Evolución", 486; Guayaquil 25 000 habitantes, según Lamas, P.S.(editor), "Population, Races, Inmmigration", pp.49-55; Weiss, 1848,p.5475.

## Estadísticas vitales

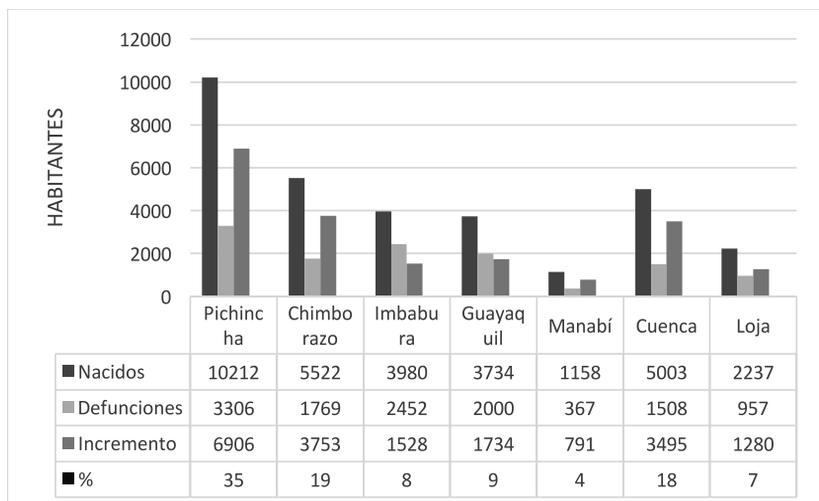
**Cuadro 22. Nacimientos-defunciones. 1841**

Provincias	Nacidos	Defunciones	Crecimiento	%
Pichincha	10.039	3.258	6.781	47
Chimborazo*	0	0	0	
Imbabura	4.729	2.784	1.945	14
Guayas	3.629	1.395	2.234	16
Manabí	1.298	338	960	7
Azuay**	4.805	3.746	1.059	7
Loja	2.116	815	1.301	9
<b>Totales</b>	<b>26.616</b>	<b>12.336</b>	<b>14.280</b>	<b>100</b>

\*Sin información \*\*Sobre una población de 124 215

**Cuadro 23. Nacimientos-defunciones. 1846**

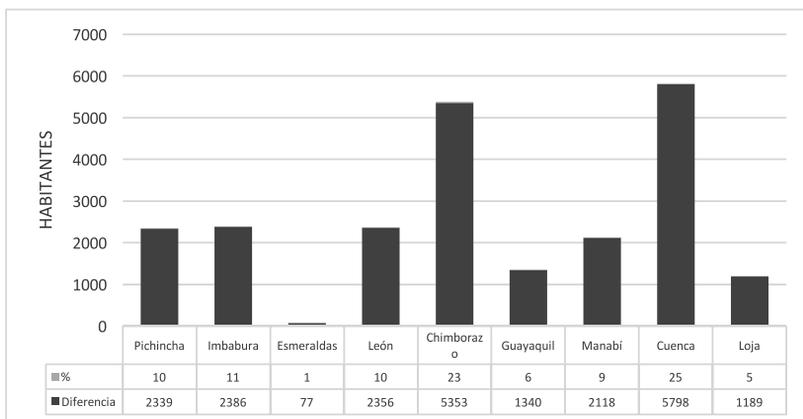
Provincia	Nacidos	Defunciones	Crecimiento natural	%
Pichincha	10.212	3.306	6.906	35
Chimborazo	5.522	1.769	3.753	19
Imbabura	3.980	2.452	1.528	8
Guayaquil	3.734	2.000	1.734	9
Manabí	1.158	367	791	4
Cuenca	5.003	1.508	3.495	18
Loja	2.237	957	1.280	7
<b>Total</b>	<b>31.846</b>	<b>12.359</b>	<b>19.487</b>	<b>100</b>



**Gráfica 24. Nacimientos-defunciones. 1846**

**Cuadro 24. Nacimientos-defunciones. 1853**

Provincias	Nacidos	Defunciones	Crecimiento natural	%
Pichincha	3.971	1.632	2.339	10
Imbabura	3.362	976	2.386	11
Esmeraldas	250	173	77	1
León	3.230	874	2.356	10
Chimborazo	10.344	4.991	5.353	23
Guayaquil	2.378	1.038	1.340	6
Manabí	3.121	1.003	2.118	9
Cuenca	9.600	3.802	5.798	25
Loja	2.468	1.279	1.189	5
<b>Total</b>	<b>38.724</b>	<b>15.768</b>	<b>22.956</b>	<b>100</b>

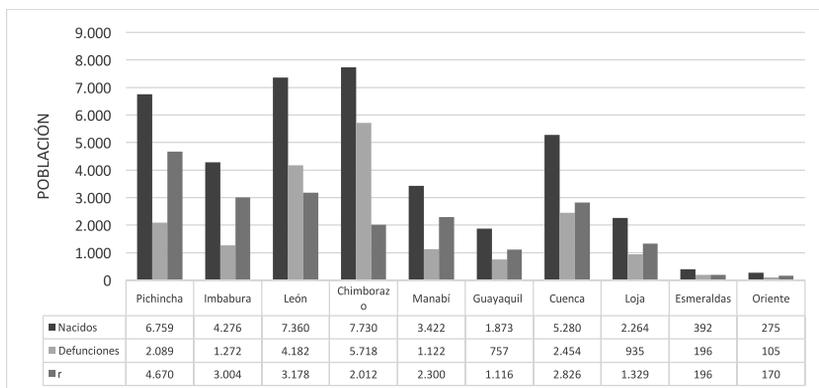


**Gráfica 25. Nacimientos-defunciones. 1853**

**Cuadro 25. Nacimientos-defunciones. 1856**

Provincias	Nacidos	Defunciones	Crecimiento natural
Pichincha	6,759	2,089	4,670
Imbabura	4,276	1,272	3,004
León	7,360	4,182	3,178
Chimborazo	7,730	5,718	2,012
Esmeraldas	392	196	196
Oriente	275	105	170
Manabí	3,422	1,122	2,300
Guayaquil	1,873	757	1,116
Cuenca	5,280	2,454	2,826
Loja	2,264	935	1,329
<b>Total</b>	<b>39,631</b>	<b>18,830</b>	<b>20,801</b>

**Fuente:** Exposición del Ministro del Interior, Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, dirigida a las Cámaras Legislativas del Ecuador, Quito, Imprenta de Bermeo, 1856, Anexo 1.



**Gráfica 26. Nacimientos-defunciones 1856<sup>42</sup>**

**Fuente:** *Exposición del Ministro del Interior, Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, dirigida a las Cámaras Legislativas del Ecuador, Quito, Imprenta de Bermeo, 1856, Anexo 1.*

<sup>42</sup> No se ha tomado en cuenta las cifras del Informe de 1858 por contener cifras muy discordantes, a pesar de que se reclama que son “los más fidedignos datos que se han podido obtener, son aproximadamente más exactos que los que se han obtenido antes de ahora”. *Exposición del Ministro del Interior, Relaciones Exteriores e Instrucción Pública dirigida a las cámaras legislativas en 1858, Quito, Imprenta del Estado, 1858.*

**Cuadro 26. Estadísticas vitales de varias provincias, 1864**

Provincias	Cantones	Nacidos	Muertos	Crecimiento natural
Imbabura	Ibarra	1.377	1.043	334
	Otavalo	888	704	184
	Cotacachi	426		77
	Tulcán	702	469	173
	<b>Total</b>	<b>3.393</b>	<b>2.216</b>	<b>768</b>
León	Latacunga	2.291	2.216	75
	Pujilí	1.860	1.636	224
	<b>Total</b>	<b>4.151</b>	<b>3.852</b>	<b>299</b>
Tungurahua	Ambato	2.652	1.494	1.158
	Píllaro	582	271	311
	Pelileo	934	879	55
	<b>Total</b>	<b>4.168</b>	<b>2.644</b>	<b>1.524</b>
Chimborazo	Riobamba	3.376	3.102	274
	Guano	1.141	806	335
	Alausí	799	568	231
	Macas	42	49	-7
	<b>Total</b>	<b>5.358</b>	<b>4.525</b>	<b>833</b>
Cuenca	Cuenca	3.780	2.627	1.153
	Azogues	2.131	1.181	950
	Gualaceo	769	554	215
	Paute	660	348	312
	Gualaquiza	388	231	157
Manabí	Montecristi	652	540	28
	Jipijapa	727	638	38
	Portoviejo	661	363	24
	Rocafuerte	481	192	43

\*Desde el 1 de junio de 1863 hasta 31 de mayo de 1864.

**Fuente:** *El Nacional*, febrero 14 de 1865; septiembre, diciembre, 1864; abril 1865, junio 21 1865; julio 18 1865

## El impacto de terremotos, enfermedades y erupciones

No se puede abordar el problema demográfico sin mencionar, aunque sea brevemente, las catástrofes naturales que tuvieron un alto impacto en el ritmo de la población de las provincias donde se produjeron. Citaremos los más importantes, pues la fiebre amarilla de Guayaquil ya se trató en otra investigación.<sup>43</sup>

### La fiebre amarilla de Guayaquil de 1842

Según el Dr. Mascote la población de Guayaquil por ese tiempo era de 20.000 habitantes, pero oficialmente se calculaba que tenía 12.000 en 1834, y el censo de 1840 contaba con una población urbana de 13.093, de estos 1.300 a 1.500 personas en los primeros tres meses emigraron o huyeron de Guayaquil. La morbilidad y mortalidad por fiebre amarilla en Guayaquil de septiembre de 1842 a febrero de 1843 se reportaron 8.500 casos y 1691 defunciones es decir sobre una población de 10.000 habitantes 85 % enfermaron y el 16.9% fallecieron. Se agregan las 753 defunciones producidas en marzo a diciembre de 1843 dan un total de 2.454 muertos que dejó el paso de la epidemia en la ciudad en 1842-1843. Se reportaron 22 casos en septiembre, que se elevaron a 429 en octubre y a 764 en noviembre que fue el pico máximo epidémico para ir bajando a 174 en diciembre de 1842, luego en 1843 desde enero se registraron 68 casos, febrero 17, marzo 12, abril 79, mayo 68, junio 57, julio 73, agosto 69, septiembre 51, octubre 108, noviembre 122, diciembre 124. En adelante la epidemia fue disminuyendo con casos residuales que se reportan hasta 1844. Algunos fugitivos o emigrados de Guayaquil, contagiados desarrollaron la enfermedad durante el viaje, morían en el camino y no llegaban a su destino, la enfermedad traspasó las fronteras de la provincia a la Sierra.<sup>44</sup>

43 Manuel Miño Grijalva, Guayaquil: "Crecimiento de la población y estructura demográfica, 1780-1920", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XCVIII, N°. 201, enero - junio 2019, Academia Nacional de Historia, Quito, 2019, pp.13-52

44 Alberto Cordero Aroca, "La fiebre amarilla en Guayaquil en 1842(2da. Parte), *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas*, Vol.17 / N°. 1 / Enero - Marzo 2014, pp. 53-58. Ver en: [http://www.ug.edu.ec/revistas/Revista\\_Ciencias\\_Medicas/REVISTA\\_N1\\_VOL17/Revista\\_1-2014\\_Hist\\_Filo.pdf](http://www.ug.edu.ec/revistas/Revista_Ciencias_Medicas/REVISTA_N1_VOL17/Revista_1-2014_Hist_Filo.pdf)

## El terremoto de Ibarra de 1868

Notable por su fuerza y brutalidad fue el terremoto de Ibarra. Se calcula en 30 000 muertos principalmente en Ibarra, Otavalo, Urcuquí. La ciudad quedó en escombros y la desolación fue mucha. García Moreno en una sola jornada llegó al valle caído y quedó horrorizado. Se informaba que centenares de *“personas se presentaron un mes después en busca de ayuda pues estaban desnudos”*,<sup>45</sup> tanto que se tuvo que comprar varas de tela, de lienzo para mandar a cubrirlos.

Por octubre de 1868 el Jefe Político de la Provincia informaba al Ministro del Interior: *“Creo llegado el momento de que empleemos todos nuestros esfuerzos en la reedificación de la destruida ciudad de Ibarra, pues ha cesado casi enteramente la putrefacción de los cadáveres amontonados bajo las ruinas”*<sup>46</sup>

## Las erupciones y epidemias

Para Quito, Hans Meyer, a principios del siglo XX, hacia un recuento:

Los (terremotos) de más graves consecuencias, en tiempos recientes, fueron los de 12 de marzo de 1859 y de 16 de agosto de 1868. El primero tuvo un colosal radio de extensión y dejó en ruinas a (...) 3 ciudades, 10 aldeas y más de 200 haciendas; el segundo afectó principalmente a la Provincia de Ibarra, aniquiló completamente la ciudad del mismo nombre y causó en Quito inmensos perjuicios. En ambos terremotos no se pudo reconocer nada de extraordinario en el Pichincha ni en la actividad de sus fumarolas; ambos fueron causados, como se puede reconocer por el círculo de su extensión, por fenómenos que tuvieron su asiento en la Cordillera Occidental, más reciente, en tanto que la Oriental más antigua, ha sido muy poco afectada por éstos, como por todos los demás temblores fuertes y devastadores de los últimos tres siglos.<sup>47</sup>

En Cuenca en 1857 los informes tienen un “tono” que confirman estimaciones de caída de la de población. En 1856 –se decía–

<sup>45</sup> *El Nacional*, 28 de noviembre de 1868

<sup>46</sup> *Idem*.

<sup>47</sup> Hans Meyer, *En los altos Andes del Ecuador*, Quito, Abya-Yala, 1993.

ya hubo un “horroroso terremoto y en 1857 el gobernador informa que [...] en el presente año la mortalidad ha sido considerable con la desoladora epidemia de viruela, que ha diezmado la población en todas las parroquias.”<sup>48</sup>

## **Población y formación institucional**

La utilidad de la demografía no sólo radica en el conocimiento del número de sus habitantes de cada país o localidad, en realidad su utilidad tiene que ver con su importancia institucional y política, pues de ella dependió la formación del mapa político nacional al ser la base para la constitución de las unidades políticas básicas: provincias, cantones y parroquias y por supuesto, sobre los cálculos poblacionales se armó todo el entramado de las elecciones y la representación política.

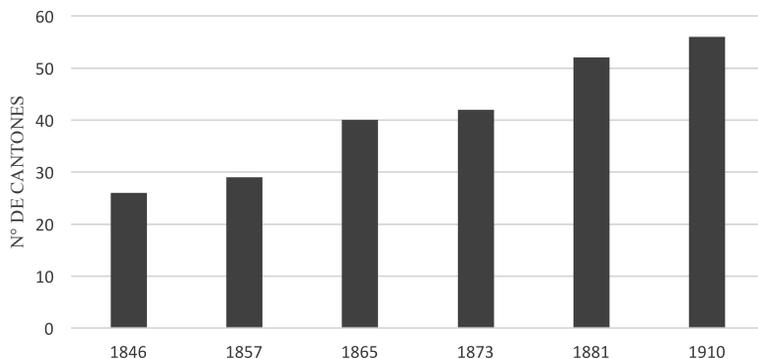
---

<sup>48</sup> Silvia Palomeque, *Cuenca*, pp.102-105.

**Cuadro 27. La evolución de cantones, 1846–1910**

Provincia	Cantones					
	1846	1857	1865	1873	1881	1910
Carchi					1	2
Imbabura	2	4	4	4	3	3
Pichincha	4	1	1	1	3	3
León		4	2	2	2	2
Tungurahua			3	3	3	4
Chimborazo	4	4	4	4	5	5
Cañar					2	2
Azuay	3	3	4	6	5	5
Loja	2		5	4	5	6
El Oro					3	4
Los Ríos			6	6	4	4
Guayas	8	9	4	4	4	5
Bolívar					3	3
Manabí	3		4	4	6	7
Esmeraldas		1	1	1	1	1
Galápagos*			2	1		
Oriente**		3		2	2	2
<b>Total***</b>	<b>26</b>	<b>29</b>	<b>40</b>	<b>42</b>	<b>52</b>	<b>56</b>

Memorias e informes 1846-1873, *El Nacional*, 1884 y "División territorial de la República del Ecuador", en *Informe que Modesto A. Peñaherrera, Ministro de lo Interior Municipalidades y Policía, Obras Públicas, etc. Presenta a la Nación en 1913*, Quito, Imprenta y Encuadernación nacionales, 1913, Oficina Central de Estadística, "División Territorial de la República", 1913; *División de la República del Ecuador*



**Gráfica 27. La evolución de cantones, 1846–1910**

Memorias e informes 1846-1873, *El Nacional*, 1884 y "División territorial de la República del Ecuador", en *Informe que Modesto A. Peñaherrera, Ministro de lo Interior Municipalidades y Policía, Obras Públicas, etc. Presenta a la Nación en 1913*, Quito, Imprenta y Encuadernación nacionales, 1913, Oficina Central de Estadística, "División Territorial de la República", 1913; *División de la República del Ecuador*

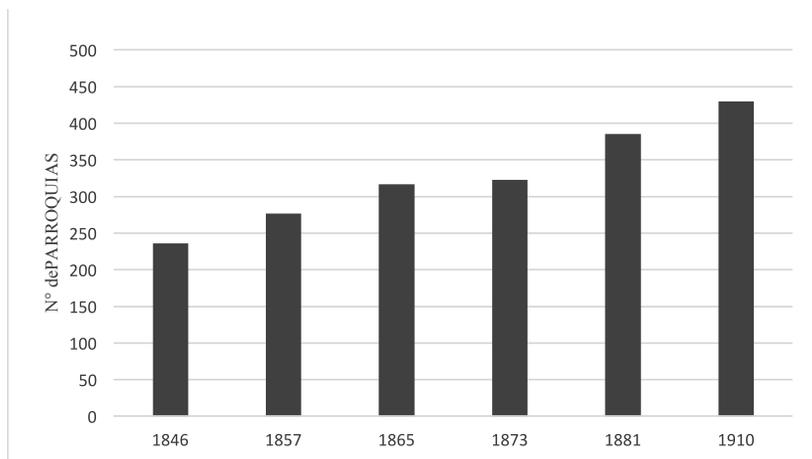
**Cuadro 28. Formación parroquial del Ecuador**

Provincia	Parroquias por año					
	1846	1857	1865	1873	1881	1910
Carchi					10	13
Imbabura	29	32	28	27	20	27
Pichincha	74	39	49	48	50	55
León		36	11	13	27	27
Tungurahua			19	19	24	35
Chimborazo	36	44	38	34	41	46
Cañar					12	14
Azuay	39	43	46	46	45	48
Loja	20	26	30	32	28	32
El Oro					15	17
Los Ríos			27	28	15	17
Guayas	28	33	25	28	25	39
Bolívar					18	19
Manabí	10	4	18	18	23	31
Esmeraldas		5	7	8	9	10
Galápagos*						
Oriente**		7	19		23	
<b>Total***</b>	<b>236</b>	<b>269</b>	<b>317</b>	<b>301</b>	<b>385</b>	<b>430</b>

\*13 islas. Dependía de Santa Elena

\*\*Dos territorios y 15 pueblos

**Fuente:** Memorias e informes 1846-1873, *El Nacional*, 1884 y "División territorial"(1910).



**Gráfica 28. La evolución de parroquias, 1846–1910**

**Fuente:** Memorias e informes 1846-1873, *El Nacional*, 1884 y "División territorial"(1910).

La División territorial de 1910 estuvo sustentada en la Ley de 26 de marzo de 1897 y sus reformas hasta junio de 1910.

## Conclusiones

Una conclusión, la primera, tiene que ver con cuestiones metodológicas, que los historiadores han tratado de esquivar y tiene que ver con la validez de las cifras oficiales. Yo las he utilizado totalmente confiado en mi principio: las fuentes y guarismos provenientes del gobierno tienen que ver –hasta la aparición del Registro Civil y los censos modernos– de manera estrecha con los registros parroquiales. Hay incoherencias, pero no se inventaron. La coherencia en la evolución de la población puede servir para confirmar este aserto.

La segunda conclusión tiene que ver con el periodo y contenido del movimiento demográfico. No es una obligación del historiador arrancar del primer censo, el ordenado por Villalengua en

1776, para articular el análisis con el censo de 1839 para adelante. Estoy convencido que más allá de los procesos existen las particularidades temporales históricas, las coyunturas y las “duraciones”. Desde una mirada institucional, yo creo más en las rupturas, por lo menos para esos tiempos de lucha y guerra, internas y externas. Este periodo corresponde al tiempo entre “el primer boom” cacaotero y el segundo. No es una época demográficamente brillante, pero es la época en que inicia la migración hacia la Costa.

En tercer lugar, esta etapa se caracteriza por un crecimiento constante, a pesar de los fuertes desastres naturales caracterizados por erupciones, epidemias, terremotos que en diversas coyunturas, asolaron al país. Claramente es también una etapa de institucionalización y formación de una división territorial que será la base del funcionamiento nacional, punto en el que el crecimiento demográfico es fundamental.

## Fuentes y bibliografía

AHMC, Fondo Jijón. JJC.01751. Recortes de prensa. \*La cifra total de la fuente es 1 004651.

*Almanaque o Guía de Guayaquil*, 1883.

*El Nacional*, febrero 14 de 1865; septiembre, diciembre, 1864; abril 1865, junio 21 1865; julio 18 1865.

*El Nacional*, 28 de noviembre de 1868.

*El Nacional*, 1884

*El Telegrama*, n° 217(mayo de 1890), p.904.

*Informe del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores dirigido a las cámaras legislativas del Ecuador en 1867*, Quito, Imprenta Nacional, 1867.

“Censo general...1839”.

“División territorial de la República del Ecuador”, en *Informe que Modesto A. Peñaherrera, Ministro de lo Interior Municipalidades y Policía, Obras Públicas, etc. Presenta a la Nación en 1913*, Quito, Imprenta y Encuadernación nacionales, 1913,

*Exposición que dirige al Congreso del Ecuador en 1846 el Ministro del Interior y Relaciones Exteriores*, Quito, Imprenta de Joaquín Terán, 1846.

Exposición que dirige al Congreso del Ecuador en 1853, el Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, Quito, Imprenta del Gobierno, 1853.

*Exposición del Ministro del Interior, Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, dirigida a las Cámaras Legislativas del Ecuador*, Quito, Imprenta de Bermeo, 1856, *Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores dirigida a las Cámaras Legislativas del Ecuador en 1865*, Quito, Imprenta Nacional, 1865, Anexo 2. A) Proporción inferida de los datos de 1871 y 1873.

*Exposición del Ministro del Interior, Relaciones Exteriores e Instrucción Pública dirigida a las cámaras legislativas en 1858*, Quito, Imprenta del Estado, 1858.

Francisco Javier León, *Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores [...] dirigida al Congreso Constitucional del Ecuador en 1873*, Quito, 1873, pp.14-22.

“Notas de la Gobernación de Cuenca acompañando los cuadros i más datos pertenecientes a dicha Provincia”, en *El Nacional*, año 4 n°248, (julio 17 de 1849), pp.6535-6551.

BROMLEY, Rosemary D.F., “Change in the ethnic composition of the population of central highland Ecuador, 1778-1841”, en *Current anthropology*, 21:3, June 1980, pp. 412-414;

CORDERO AROCA, Alberto, “La fiebre amarilla en Guayaquil en 1842(2da. Parte)”, *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas*, Vol.17 / N°. 1 / Enero - Marzo 2014, pp. 53-58. [http://www.ug.edu.ec/revistas/Revista\\_Ciencias\\_Medicas/REVISTA\\_N1\\_VOL17/Revista\\_1-2014\\_Hist\\_Filo.pdf](http://www.ug.edu.ec/revistas/Revista_Ciencias_Medicas/REVISTA_N1_VOL17/Revista_1-2014_Hist_Filo.pdf)

GALLEGOS NARANJO, Manuel, *Almanaque Ecuatoriano o Guía de Guayaquil*, Guayaquil, Tipografía de “El Chimborazo”, 1883.

HAMERLY, Michael, “Quantifying the Nineteenth Century The Ministry Reports and Gazettes of Ecuador”, en *Latin American Research Review*, volumen XIII, n°2(1978)(138-156), p.144

- LAMAS, P.S(editor)., *Revue Sud-Americaine* (París), Año4, vol.4,nº75(1885), pp.49-55 "Population, Races, Inmmigration", pp.49-55;
- MAGALLI, Fr. José M, "Habitantes del Rpio Pastaza y sus afluyente", *El Telegrama*, nº 217(mayo 21 de 1890), p.904.
- MEYER, HANS, *En los altos Andes del Ecuador*, Quito, Ecuador, Abya-Yala, 1993.
- MIÑO GRIJALVA, Manuel, Guayquil: "Crecimiento de la población y estructura demográfica, 1780-1920", *Boletin de la Academia Nacional de Historia*
- MIÑO GRIJALVA, Wilson, *Una mirada Histórica a la estadística del Ecuador*, Quito, Instituto Nacional de Estadística, 2015
- PALOMEQUE, Silvia, *Cuenca en el siglo xix. La articulación de una región*,FLACSO-ABYA-YALA,1990.
- PORTAIS, Michel, "La poblacion en el espacio ecuatoriano: evolución histórica". En Daniel Delaunay, Juan B. León V. y Michel Portais, *Geografía básica del Ecuador, volumen 1,Transicion demográfica en el Ecuador*, Centro Ecuatoriano de Investigación Geográfica, Instituto Panamericano de Geografía e Historia y el Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación, 1990, pp. 3-16.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás, *La población de América Latina desde los tiempos precolombinos al año 2025*, Madrid, Alianza Universidad, 1994, p. 143.
- SAINTGEOURS, Yves, "La evolución demográfica del Ecuador en el siglo XIX", en *Cultura*, 8:24b, ene.-abr., 1986, pp. 481-492, publicado también en francés como "L'evolution démographique de l'Equateur au XIXe siecle" en *Equateur 1986: colloque organisé a Quito du 7 au 12juillet 1986 a l'ocasio n du 250e anniversaire de la premiere Mission géodésique, textes réunis par D. Delaunay et M. Portais*, vol. 1, París, Editions de l'ORSTOM, 1989, pp. 197-207.
- WEISS, Sebastián, "Noticias geográficas i estadísticas trabajadas por de orden del gobierno por el señor Sebastián Weiss, Ingeniero Civil de la República", p. 5471, *El Nacional*, nº 196, (octubre 1848), pp. 5466-5475.
- WOLF, Teodoro, *Geografía y Geología del Ecuador*, Leipzig, Tipografía de F.A. Brockhaus. (1892).s



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

**Forma sugerida de citar este artículo:** Miño Grijalva, Manuel, "La población del Ecuador en la transición, 1846–1889", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. C, N°. 207, enero – junio 2022, Academia Nacional de Historia, Quito, 2022, pp.83-132